

91545

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

19 de marzo del 2009

A los socios de Rose Connection Cia. Ltda.

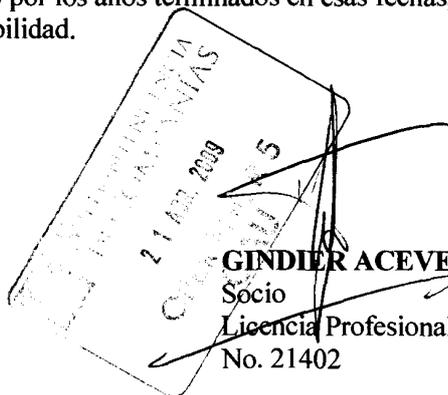
Hemos auditado los balances generales adjuntos de Rose Connection Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Rose Connection Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio
Licencia Profesional
No. 21402

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	8.904	33.078
Cuentas por cobrar:		
Clientes	230.208	198.679
Compañía relacionada	4.969	1.973
Empleados	26.690	23.176
Anticipos a proveedores	131.488	9.342
Impuestos anticipados	53.582	38.007
Otras	2.520	3.525
Total cuentas por cobrar netas	449.457	274.702
Inventarios	76.023	38.998
Gastos pagados por anticipado	5.588	6.104
Total de activos corrientes	539.972	352.882
Propiedad, plantaciones y equipos, neto	2.134.480	1.436.640
Otros activos	14.433	10.890
Total	2.688.885	1.800.412
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	149.128	126.024
Impuestos	19.496	12.043
Gastos acumulados	1.557	-
Total de cuentas por pagar	170.181	138.067
Prestaciones y beneficios sociales	77.722	62.537
Total pasivos	247.903	200.604
Patrimonio, estado adjunto	2.440.982	1.599.808
Total	2.688.885	1.800.412

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas netas	2.247.634	1.983.034
Costo de ventas	(1.677.367)	(1.506.320)
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	570.267	476.714
Gastos de administración	(361.607)	(323.028)
Gastos de ventas	(59.844)	(54.701)
	-----	-----
Utilidad operacional	148.816	98.985
Otros ingresos (egresos):		
Intereses ganados	1.459	975
Gastos bancarios	(3.927)	(3.120)
Varios, netos	4.849	1.172
	-----	-----
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	151.197	98.012
Participación de trabajadores (Véase Nota 9)	(22.679)	(14.883)
Impuesto a la renta (Véase Nota 9)	(25.300)	(21.085)
	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	103.218	62.044
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Incremento De capital En trámite</u>	<u>Aporte para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2007	2.000	-	1.533.212	5.185	50.681	1.591.078
Dividendos pagados	-	-	-	-	(53.314)	(53.314)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	62.044	62.044
Saldo al 31 de diciembre del 2007	2.000	-	1.533.212	5.185	59.411	1.599.808
Dividendos pagados	-	-	-	-	(62.044)	(62.044)
Aportes para capitalización recibidos en el año 2008	-	-	800.000	-	-	800.000
Incremento de capital en trámite (Nota 13)	-	2.333.000	(2.333.000)	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	103.218	103.218
Saldo al 31 de diciembre del 2008	2.000(1)	2.333.000	212	5.185	100.585	2.440.982

(1) Representado por 2.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	103.218	62.044
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	371.031	315.547
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(174.755)	116.074
(Incremento) disminución en inventarios	(37.025)	7.069
(Disminución (incremento) en gastos pagados por anticipado	516	(2.578)
Incremento en cuentas por pagar	32.114	33.126
Incremento en beneficios sociales	15.185	11.606
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	207.066	480.844
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	310.284	542.888
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(1.068.871)	(481.447)
Incremento de otros activos	(3.543)	(3.340)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.072.414)	(484.787)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(62.044)	(53.314)
Aportes recibidos para incremento de capital	800.000	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	737.956	(53.314)
	-----	-----
(Disminución) incremento neto del efectivo	(24.174)	4.787
Efectivo al inicio del año	33.078	28.291
	-----	-----
Efectivo al final del año	8.904	33.078
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSE CONNECTION CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2.001. Su objeto social es la explotación de fincas agrícolas destinadas a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flores y otros productos agrícolas para su comercialización externa e interna.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 12), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedad, plantaciones y equipos

Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

e. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 9).

f. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 9).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Materias Primas	31.607	22.580
Materiales de Poscosecha	30.878	10.525
Materiales de construcción y otros	13.538	5.893
	<u>76.023</u>	<u>38.998</u>

NOTA 4 - ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008, comprende anticipos efectuados a los siguientes proveedores:

	<u>2008</u> <u>US \$</u>
Agrosys Nitzan S.A.	105.725 (1)
Otros	25.763

	<u>131.488</u>

- (1) Corresponden a anticipos entregados, para la instalación de un sistema automático de riego por goteo; el mismo que será liquidado en los primeros meses del 2009.

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	51.656 (1)	15.398
Notas de crédito	1.926 (2)	22.609
	-----	-----
	53.582	38.007
<u>IMPUESTO POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	12.151	110
Retenciones en fuente	3.213	-
Impuesto a la renta	4.132	11.933
	-----	-----
	<u>19.496</u>	<u>12.043</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2008 estaba pendiente de recibirse la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI), por solicitudes ya presentadas (US \$ 24.623) y por el valor de US\$ 27.033 se presentarán las solicitudes durante el año 2009.

- (2) Corresponden a notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) por reclamos de pago indebido de impuestos. Estas notas de crédito serán negociada durante el año 2009.

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad, plantaciones y equipo durante los años 2007 y 2008:

	Saldo al 1° de enero del 2007				Saldo al 31 de diciembre de 2007				Saldo al 31 de diciembre de 2008		Tasa Anual de depreciación %
	US \$	Adiciones US \$	Bajas US \$	Transferencias US \$	US \$	Adiciones US \$	Bajas US \$	Transferencias US \$	US \$		
Terrenos	125.900	-	-	-	125.900	300.000	-	-	425.900	-	
Edificios e Instalaciones	138.756	22.626	-	11.727	173.109	25.330	-	33.929	232.368	5 y 10%	
Maquinaria y Equipo	59.867	32.513	(1.512)	-	90.868	13.310	(7.466)	-	96.712	10%	
Muebles y Enseres	23.104	3.798	-	4.232	31.134	3.804	-	-	34.938	10%	
Invernaderos	420.091	10.405	-	-	430.496	148.424	(70.107)	-	508.813	10 y 50%	
Reservorio	22.043	-	-	-	22.043	-	-	-	22.043	5%	
Sistema de Riesgos	183.788	3.356	-	-	187.144	4.001	-	-	191.145	10%	
Cuartos Fríos	40.965	3.279	-	-	44.244	990	-	-	45.234	10%	
Vehículos	64.207	72.694	-	-	136.901	21.316	(62.265)	-	95.952	20%	
Equipos de Computación	23.932	11.776	(16.536)	-	19.172	4.615	(3.593)	-	20.194	33%	
Herramientas y Otros	9.808	431	-	-	10.239	862	-	-	11.101	10%	
Plantaciones productivas	868.942	272.593	(258.549)	118.328	1.001.314	342.496	(238.663)	32.858	1.138.005	20%	
	1.981.403	433.471	(276.597)	134.287	2.272.564	865.148	(382.094)	66.787	2.822.405		
Menos: Depreciación Acumulada	(863.761)	(315.547)	276.597	-	(902.711)	(371.031)	382.094	-	(891.648)		
	1.117.642	117.924	-	134.287	1.369.853	494.117	-	66.787	1.930.757		
Construcciones en curso	27.664	47.976	-	(41.711)	33.929	179.795	-	(33.929)	179.795		
Plantaciones en proceso	125.434	-	-	(92.576)	32.858	23.928	-	(32.858)	23.928		
Total	1.270.740	165.900	-	-	1.436.640	697.840	-	-	2.134.480		

NOTA 7 - BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de beneficios sociales durante los años terminados en 2008 y 2007:

	2008 US\$	2007 US\$
Saldo al 1° de enero	62.537	50.931
Más – Acumulaciones	311.595	274.435
Menos – Pagos y/o utilizaciones	(296.410)	(262.829)
Saldo al 31 de diciembre (1)	77.722	62.537

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto y aportes patronales.

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2008 Y 2007:

	2008		2007	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	151.197	151.197	98.012	98.012
Base para participación a trabajadores	151.197		99.224	
15% en participación	22.679	(22.679)	14.883	(14.883)
Más – Gastos no deducibles	-	1.564	1.212	1.212
Menos - Deducción por incremento neto de empleos y personal discapacitados (Véase Nota 10)		(28.881)		-
Base para impuesto a la renta		101.201		84.341
25% impuesto a la renta		25.300		21.085

NOTA 10 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 10 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y, que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentar al

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2008 y 2007.

NOTA 12 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
“NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2010; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 13 - INCREMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 23 de octubre del 2008 aprobó un aumento de capital en la suma de US\$ 2.333.000; incremento de capital que fue inscrito en Registro Mercantil el 5 de marzo del 2009.

El nuevo capital se encuentra representado por 2.335.000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.